

# EL BALEAR

## DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco 7, entresuelo.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año II.

Palma Miércoles 22 de Agosto de 1883.

Núm. 483

### VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.  
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

### FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor 3'45 (m.) 8'10 m. y 2'45 t.—Palma y La Puebla 5'9. (mixto) 8'10 m. 2'45 y 4'15 (mixto) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3'15 (m.), 8 m. y 5'5 t.—De La Puebla á Palma 4 (mixto), 8'30 m. y 5'30 t.—De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto) 8'30 y 3'15 t.

### LOCAL.

#### ESCUELA DE NAUTICA.

agregada al Instituto provincial de 2.<sup>a</sup> enseñanza de las Baleares.

El día 1.º de Octubre empezará en esta Escuela el curso académico de 1883 á 1884 debiendo ajustarse los que se propongan hacer en ella los estudios especiales de la carrera, á las disposiciones siguientes:

1.ª La matrícula para dichos estudios estará abierta en la Secretaria del establecimiento durante los últimos quince días del mes de Setiembre próximo, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde y desde las cuatro hasta las siete de la misma, continuando el último día hasta las doce de la noche.

2.ª La matrícula será personal pudiendo sin embargo verificarse por medio de un encargado ó apoderado, cuando mediara para ello razones atendibles. Los que deseen matricularse deberán presentar al efecto en la Secretaria una papeleta arreglada al modelo adjunto, en que bajo su firma expresen las asignaturas que se proponen estudiar durante el curso, acompañando la correspondiente cédula personal los que fueren mayores de catorce años. Esta papeleta deberá estar firmada también por el padre, guardador ó encargado del alumno, indicando en ella las señas de su domicilio.

3.ª Para ser admitido á la matrícula de complemento de Geografía política deberán los alumnos haber ganado y probado en establecimiento público la asignatura de Geografía, para los de Trigonometría esférica, Cosmografía y Pilotaje y maniobra las de Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría rectilínea y para las de Dibujo geográfico ó hidrográfico, la de Dibujo lineal.

4.ª Todos los alumnos deberán abonar en el concepto de derechos de matrícula cinco pesetas por cada asignatura verificando el pago en dos plazos, uno al matricularse y otro antes de la conclusión del curso.

Lo que se anuncia para que llegue á noticia de las personas á quienes pueda interesar á cuyo fin espero que los Señores Alcaldes de los pueblos de la provincia se servirán dar publicidad á este anuncio en su respectivo distrito, conforme previenen las disposiciones vigentes. Palma 15 Agosto 1883.—El Director, Francisco Manuel de los Herreros.

Modelo que se cita.

#### DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

Escuela de Náutica agregada al Instituto provincial de segunda enseñanza de las Baleares.

D. Asignatura natural de provincia a que de de años de edad, pretende solicita matricularse en las asignaturas expresadas al matricularse. márgen, mediante el pago de los correspondientes derechos. Vive calle.

Número cuarto y su encargado D. calle número cuarto Palma,

(Firma del alumno)

(Firma del encargado)

Para la próxima corrida del domingo la empresa de la plaza de Toros ha escriturado al espada don Gabriel López (a) Mateito.

El Ayuntamiento de Muro ha aprobado el plano de alineación de la calle del Porresar y lo expone á la secretaría á efectos de reclamación.

En los vapores de ayer tarde salieron para Barcelona los conocidos cantantes don Joaquin Samper y don Angel Massanet.

Durante la primera decena de Julio último el Juzgado municipal de la Lonja registró diez nacimientos y treinta y tres defunciones, resultando una pérdida de veintitres individuos.

Ayer tarde salieron para Barcelona los vapores Mallorca y Lulio.

Nuestro colega *El Ancora* ha sido absuelto en la causa que se le ha seguido sobre injuria á la autoridad pública. Las costas han sido declaradas de oficio.

Le felicitamos la buena suerte.

Se está colocando un pasamano en la escalera de la calle de Esparteras.

Ya que nuestro Ayuntamiento no puede emprender obras de importancia ni siquiera relativa; es de aplaudir el celo con que mira las pequeñas reformas de utilidad.

Por la seccion de Orden Público de Gobierno se recomienda las diligencias conducentes en averiguación del paradero del soldado de marina desertor José Fernandez Dominguez y del Súdito inglés M. Malcom M. Graham.

Se han sometido á 40 días de cuarentena las procedencias de Beyrouth (Siria) por haberse declarado el colera en dicho punto.

Los Ayuntamientos de Felanitx y Sineu publican en el Boletín oficial el extracto de sus respectivas sesiones durante el mes de Julio último.

Desde el sábado se encuentra en esta capital nuestro paisano D. Valeriano Weyler, capitán general de las islas Canarias.

Sea bien venido.

El sábado llegó á esta capital y se posesionó el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral el Sr. D. José Mora que se servía igual destino en Berga.

En la próxima sesión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento serán sorteados los mayores contribuyentes que deben constituir la Junta municipal.

Leemos en *El Ancora* de ayer. «Llamamos la atención de los señores municipales de nuestra ciudad, para que cuiden de evitar esa ya inveterada costumbre de ciertos consumidores de melones que tienen costumbre de echar las cortezas á la calle.

Tantas y con tal profusión se ven esparcidas por sobre los empedrados, que difícilmente puede darse un paso sin riesgo de resbalar y romperse el bautismo.

No es esta la primera vez que nos ocupamos de este asunto, ménos baladi de lo que se supone; y tenemos el pre-

sentimiento de que no será esta la última.»

El coche diligencia de Sóller, cerca el predio *Son Rossinyol*, perdió ayer una rueda, sin que ninguno de los pasajeros sufriera el menor percance, mas que los consiguientes sustos.

En atención á que las mesas procedentes de la carnicería vieja, no pueden continuar depositadas por mas tiempo en el ex-convento de Capuchinos, puesto que no hay suficiente espacio para ello y el que ocupa dichas mesas es necesario para otro objeto, el Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de este mes, acordó señalar un plazo de 20 días para que los que se consideren dueños de las mismas se presenten á recogerlas, teniendo en cuenta que de no efectuarlo dentro el indicado plazo se procederá á la venta de ellas en pública subasta.

Copiamos de nuestro querido colega *La Opinión* de ayer:

«Dijimos días pasados haber llamado nuestra atención el piso con que se ha reemplazado el que de antiguo había en la plazuela de entrada á la Iglesia de san Nicolás. Dicha obra que se ha verificado por medio de los cementos que en esa fabrican los Sres. M. Mener y Compañía.

Segun dictámen de personas inteligentes pueden competir con los mejores del extranjero y observando el piso á que nos referimos se vé que no presenta ninguna clase de juntura, ó desigualdad y presenta una superficie lisa á manera de un perfectísimo embaldosado.

Por los buenos resultados que produciría sustuyéndole al empedrado de las aceras de las calles de un jardín, pisos de almacenes, cuadras y otras dependencias que hayan de sufrir la intemperie. La gran baratura con que se vende lo hace asequible á todos estos usos, así como lo recomiendan sus buenos efectos y el parecer de muchos maestros de obras.»

### CORREO DE HOY

París 19.

Extiéndase rápidamente por Bombay la epidemia cólica.

De una manera positiva se sabe que el cólera disminuye en la region del delta del Nilo. El viernes ocurrieron solamente 45 defunciones. Continúa, sin embargo, Extendiéndose por el alto Egipto, y especialmente Alejandría, en donde el viernes murieron 52 atacados. Los indígenas arresados el día 10, por oponerse a la ejecución de las medidas sanitarias, han sido condenados á tres meses de presidio.

En Alejandría ha estado á punto de provocar una insurrección la orden de rodear á la ciudad con un cordón sanitario.

En Beyrut se ha doblado el precio del pan, y hay muchísima escasez de otros comestibles.

Ante la probabilidad de un choque entre el pueblo y las tropas, se ha desistido de establecer el proyectado cordón sanitario alrededor de Alejandría.

Ha sido de corta duración el combate de Nam-Dinh. Los pabellones negros resistieron el primer choque; pero ante el fuego de fusilería huyeron despavoridos. Viéronse en la batalla elefantes blancos, montados unos por mandarines, y arrastrando cañones otros.

Háblase de este nuevo combate favorable á las armas francesas.

El conde de Chambord está agonizando. Ha perdido el conocimiento, y la debilidad le impide hablar. Durante la pasada noche, el enfermo sentía agudos dolores en el estómago y en el vientre, que le obligaban á lanzar horribles quejidos. A

pesar de las continuas inyecciones de morfina, el paciente no daba señales de calmarse. Al amanecer tuvo fuertes vómitos, y se vió atacado de un síncope, del que se temió no volviera. Su cuerpo tiene ya la rigidez cadavérica. Sus servidores no se se paran del lecho.

Ha llegado á Frohsdorff el duque de Parma.—Cárcer.

Cheburgo 18.—Ha llegado á este puerto, procedente de Lisboa, el transporte de guerra portugués «Africa» conduciendo a los emigrados españoles.

Se cree que mañana mismo serán internados por las autoridades francesas en diferentes puntos de Francia.

París 19.—Segun las últimas noticias de anoche, el estado del conde de Chambord era desesperado.

Durante toda la tarde de ayer estuvo delirando. Su debilidad es cada vez mayor.

Los telegramas que se reciben de Viena están contestes en que reina grande tranquilidad en las grandes ciudades de Austria, temiéndose la repetición de nuevos desórdenes.

La efervescencia popular contra los judíos, particularmente en Bohemia, es muy grave.

París 19.—Hasta el primer Consejo de ministros, fijado para el 1.º de setiembre próximo, no se tratarán algunas cuestiones internacionales pendientes.

### CARRUAJES FÚNEBRES DE PALMA.

NOTA de los cadáveres transportados ayer día 20 de Agosto de 1883.

EN CAR- RUAJE DE	VARO- NES.	MUJE- RES.	TOTAL	Cantidad recaudada.	
				Pts.	cts.
1.ª clase.	»	»	»	»	»
2.ª clase.	»	»	»	»	»
3.ª clase.	»	2	2	46	»
4.ª clase.	1	4	2	»	»
Totales.	4	3	4	46	»

Palma 21 Agosto 1883.—El Em presario, Jaime Gibert.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20 á las 4'45 t.

(Recibido á las 6'41 t.)

Las tropas de Barcelona han hecho entusiastas aclamaciones al Rey.

Francia se resiste á la espulsion del señor Ruiz Zorrilla.

4 p<sup>s</sup> interior: 62'70.

### CIRCULO MERCANTIL.

Madrid 21.

4 p<sup>s</sup> interior, contado, 00'00.

Id. id. fin corriente, 62'40.

Id. id. próximo, 62'65.

4 p<sup>s</sup> amortizable, 75'75.

Empréstito de Cuba, 96'00.

Banco de España, 283'00

París 4 p<sup>s</sup> interior contado, 58'25

Palma 4 por ciento, 62'30.

Barcelona 4 por ciento, 62'20.

Coloniales 61'37.

Norics, 106'75.

Alicantes, 00'00.

Orenses, 26'75.

Directos, 28'00.

Londres, 58'24.

Francias, 81'25.

### Altacus Pernyi

Folleto sobre la aclimatacion de dicho gusano de seda bivoltino del roble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la libreria de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputacion Provincial.

### Compañía Catalana

DE VAPORES TRASATLÁNTICOS. Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes para

PUERTO-RICO Y HABANA.

Saldrá para dichos puntos el 15 de Setiembre el vapor

### CASTILLA.

Admite carga y pasajeros. Los fletes y pasajes de esta á Barcelona y el trasbordo en dicho punto son de cuenta de la Compañía.

Estando limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.

Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

### ALMACEN DE MUSICA

DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sexteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonia 1.ª, 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonia Mignon, Serenata y Meditacion Chapi, Sinfonias Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraph 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragon, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

### MUEBLES

DE

### VIENA

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son:

Sofas de todos colores y de varias dimensiones.

Balancines, id. id.

Sillones, id. id.

Lavatorios, id. id.

Camas que se desarman.

Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

### Alquiler.

En la calle de Miramar número 6, se alquila un segundo piso. Informarán en la carpintería de la calle de San Pedro Nolasco.

### Se alquila la taberna

llamada «Sa Punta» de Establiments. En Palma calle de Feliu, hostal de Alaró, darán razon.

Se alquilan unos entresuelos en la calle de Sintas número 5. Informarán en la misma casa piso principal.

### Esta para alquilar la

habitacion principal de la casa de Campo del predio «Son Matet», situada en las inmediaciones de Cala Mayor y Porto Pi. Para su ajuste dirigirse Jaime II, 75, chocolatería.

En la calle de la Marina, número 52, hay un primer piso para alquilar.

### Al Público.

En la calle de San Pedro Nolasco número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.

### Vapores-Correos de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Compañía.)

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA los días 4 y 25 de cada mes.

Admiten carga y pasajeros.

Los que salen el 25 enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía hacen escala en MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

Estando limitada la cabida debe comprometerse la carga con anticipación.

Para informes Pedro M. Granada y Hermano.

Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

### SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR.

Comunicación rápida entre Europa y la América del Sur.

se emplean solo 26 días en el viaje.

Salidas fijas del puerto de BARCELONA el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

Navarre, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourgogne.

Estos vapores admiten pasajeros y carga para

RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAJE.

1.ª clase 160 duros—2.ª clase 100—3.ª clase 40 duros.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y mantas y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Aires, serán admitidos durante ocho días en la fonda de Emigración por cuenta del Gobierno Argentino y conducidos por cuenta del mismo Gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Para informes Pedro M. Granada y Hermano.—Plaza de Copiñas 5 entresuelo.

### OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.ª parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Juicios de un trabajador, por D. Miguel Quelgias y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1.50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búlcara, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Coleccion de Guisados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el balle dels tres caramells, comedia en un acto per Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

### PRDOUCTOS DE LA FARMACIA MOREY.

Muro de Mallorca.—Plaza de San Martí, 2.

### Sávia de Pino.

Para la curacion de las enfermedades del Pecho, Asma, Tisis, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche é Irritacion de garganta, por medio del Jarabe, Píldoras y Pastillas de legítima sávia de pino concentrada por Morey.

### La Medicacion Fosfórea por Morey.

Contra el Linfatisimo, Consuncion, Enflaquecimiento y, contra toda clase de debilidades del organismo y enfermedades nerviosas; muy recomendado para facilitar la dentición, é impide á los niños que se encorven sus piernas, si lo toman durante la lactancia y muy útil para las mugeres en estado de preñez. Reinwiller ha obtenido muchas curaciones de Bronquitis crónica y Tisis pulmonar. Enterarse del prospecto que acompaña cada frasco.

### Vino de Quina Ferruginoso.

Es el mejor Tónico reconstituyente. Numerosas curaciones en casos de Anémia y Clorosis, Leucorreas, Neuralgias y Pobreza de la sangre; aumenta el apetito y dá fuerza y vigor.

### Tópico Español, Morey.

Medicamento para Veterinaria, Epispástico, Resolutivo y Fundente, reemplaza al Fuego, obra á las dos horas y no perjudica el bulbo piloso.

Depósito general, Muro, Farmacia del autor. Palma, Centro Farmacéutico, Marina 34 y 36, y en las principales farmacias de las Baleares.

NOTA. Cada frasco lleva la firma Juan Morey y va acompañado de una instruccion.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputacion.

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 1.º del próximo Setiembre se abrirán de nuevo las clases en este Colegio para los alumnos que hayan de sufrir exámenes de ingreso para emprender los estudios de la 2.ª enseñanza, cuyo exámen tendrá lugar en el mismo establecimiento el día 25 del citado mes. También se harán extensivas las clases á los alumnos que tengan que presentarse á exámen de algunas de las asignaturas de 2.ª enseñanza, los cuales se verificarán en el Instituto de Palma, toda vez que, siendo insignificante el número de alumnos que han aplazado la aprobacion de sus estudios para el próximo Setiembre, á consecuencia de los brillantes resultados obtenidos en el último curso, no hay lugar á que, por tan reducido número, se tenga que formar tribunal expresamente para este objeto en el mismo Colegio. Y este claustro de profesores se congratula tanto mas de resultado tan satisfactorio, en cuanto que este progreso constante y fija á medida que transcurren los años en la existencia de este centro de enseñanza.

Manacor 14 Agosto de 1883.—El Director, Antonio Amorós, presbítero. 4

### ADMINISTRACION

DE PROPIEDADES E IMPUESTOS DE BALEARES.

El día 9 de Setiembre próximo, de 11 á 12 de la mañana, se procederá en la villa de Inca ante el Administrador Subalterno del ramo y en Alcudia simultáneamente ante el señor Alcalde, al arriendo en pública subasta de los gastos de las murallas y terrenos perteneciente á las mismas de la citada Ciudad de Alcudia, de propiedad del Estado, bajo el tipo de 160 pesetas y condiciones publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia, número 2.574 del día 9 del que rige.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en la citada subasta.

Palma 13 Agosto de 1883.—El Administrador, Gaspar Vinyo.

### LA INDUSTRIAL MALLORQUINA.

La Junta de Gobierno de esta Compañía en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de los estatutos, convoca á la general para celebrar sesion ordinaria el día 30 del presente mes á las 5 de la tarde en el local que ocupa la fábrica de dicha sociedad.

Los señores accionistas que quieran concurrir á dicho acto en virtud de lo dispuesto en el artículo 23, deberán depositar sus títulos en la Caja social antes del día 23.

Los que tengan que representar á otros, deberán entregar en la Secretaría sus respectivos poderes ó autorizaciones que consten en documento privado, hasta una hora antes de la señalada para la sesion, á tenor de lo prevenido en el artículo 22 de los mismos estatutos.

Lo que se publica en el Boletín Oficial y periódicos de esta localidad para conocimiento de los señores accionistas. Palma 6 Agosto de 1883.—P. A. de la J. de Gobierno: El Vocal Secretario, Silvano Font.

### CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que deberá celebrarse el día 2 del próximo Setiembre á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, estará de manifiesto en la Secretaría; y los señores socios que deban concurrir, se servirán recoger su papelita de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada, para celebrar la Junta.

Palma 1.º Agosto de 1883.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, El Marqués del Reguer.

### FRAGATA ESPAÑOLA

### Paquete del Vendrell

saldrá de este puerto á principios del mes entrante para la HABANA con escala en PONCE admitiendo para ambos puntos carga á flete y pasajeros. Informarán su capitán D. Francisco Vidal, Brossa, 38 y los señores Bosch Hermanos.

### EL VAPOR

### BELLVER

saldrá de este puerto para el de BARCELONA todos los lunes á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros.

### Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.º informarán.

Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.

# EL BALEAR.

## HOJA AGRICOLA Y COMERCIAL.

### EL COMERCIO DE VINOS.

Una vez mas hemos de defendernos contra las intrigas de los departamentos franceses que ven en la importacion de nuestros caldos la causa de todos sus males.

Los cosecheros de remolacha, los de vinos flojos cuya fuerza alcoholica apenas llega á 5 ó 6 grados centesimales, los fabricantes de alcohol y por último, los de esa pócima que llaman vino de pasas, han triunfado por fin en la inicua campaña que desde mucho tiempo atrás venian siguiendo contra nosotros, comerciantes y cosecheros españoles.

España al decir de esos industriales y cosecheros y de algunos periódicos vendidos á sus intereses, «no exporta sino piquetas infames y vinos falsificados con agua, alcohol, glucosa y color rojo;» y tanto lo han dicho en la prensa, en las sociedades científicas y hasta en la tribuna del Congreso, que gran parte del público ha creído, en serio que se envenenaba paulatinamente con los vinos ordinarios de consumo corriente, compuestos todos de mezclas en que entran siempre vinos españoles.

La victoria, según era de esperar por muchas razones, ha coronado los esfuerzos de nuestros adversarios, y hoy nos hallamos á la merced del exceso de celo ó de la malicia ó ignorancia de los empleados del fisco, de tal modo, que «hasta pueden hacer imposible toda transacción comercial sobre nuestros caldos.» En efecto, en una reciente circular dirigida por el Director de contribuciones indirectas á todos los agentes subalternos de dicho centro, se ordena sean considerados como alcohol no solamente los vinos falsificados, lo que sería justísimo, y los obtenidos de segunda fermentación con adición de azúcar, así como los rebajados con agua y alcoholizados después, bien «todas las bebidas en general, importadas bajo el nombre de vinos y que no procedan exclusivamente de la fermentación del jugo de uva fresca sin adición ninguna, etc.»

De modo que un vino reforzado como es costumbre y necesidad hacerlo para la buena conservación y transporte, «no es vino» en el criterio de la administración francesa; que los vinos de la Mancha que se adicionan siempre de alcohol en las tinajas, pues de otro modo se echarían á perder en corto tiempo, no son tales vinos, y que tantos otros, por fin, que no cabe conservar ni expedir sin refuerzo no son vinos, y todos ellos deberán pagar como alcohol, y así mismo las mistelas blancas y negras y muy especialmente los vinos de Málaga y Jerez y todos los generosos que siempre se alcoholizan. Esto sin contar los muy fáciles que son los errores en tan delicada materia y las veces que confiscarán aquí el vino puro, exento de todo refuerzo pretendiendo que contiene alcohol.

Para comprender el alcance de esta medida, digamos cuales son los derechos que pesan sobre el alcohol. Ante todo y por derecho de aduanas, 30 francos el hectólitro; pero como queda luego sometido el vino reforzado á lo que aquí se llama régimen del alcohol, no puede venderse sin abonar al fisco los derechos sobre el espíritu, derechos enormes que se elevan á 266 francos y 3 cént., por hectólitro de alcohol puro. Un hectólitro de vino á 15 grados, que declaren en la aduana hallarse reforzado, pagará, pues, 4 francos 30 cént. de derechos de aduana y 39'90 de consumos en vez de 2, y 48'87 que corresponden al vino; diferencia 23 francos 53 cént., es decir, lo que valen aquí muchos vinos españoles añadidos los portes, fletes etc. Además, como al llenar las formalidades necesarias para hacerse cargo de un género cualquiera, hay que declarar lo que es ese género, puede ocurrir que si se declara como vino lo que luego los empleados digan después ser «bebida alcoholizada,» pueden envolver al comerciante en un expediente formado por «falsa declaración» y se expone, á mas de una multa, á la confiscación del género, pago de derechos y mil disgustos mas.

De todo esto resulta y resultará sobre

todo en la próxima campaña vinícola una situación tal que hará imposible todo negocio entre el comercio francés y nuestros exportadores de vinos, pues aquel ni quiere ni querrá comprar partidas á entregar por miedo de verlas decomisadas á la llegada. Por otra parte, los comisionistas en vinos se niegan también á efectuar el negocio en las mismas condiciones que anteriormente, es decir, haciendo adelantos sobre conocimientos de embarque, y esta resolución muy justificada, puesto que en caso de decomiso del vino se encontrarían sin garantía ninguna, disminuirá considerablemente nuestras exportaciones.

Las consecuencias de esta nueva interpretación dada por el Gobierno francés al último tratado franco español, pueden ser desastrosas para los intereses de nuestra agricultura y los generales de nuestro comercio, y creemos de nuestro deber, como representantes de muchas importantes casas de nuestro país, llamar la atención pública sobre lo que pudiera calificarse de violación del tratado de Comercio.

Importa en nuestro juicio que la prensa reclame, que reclamen los interesados y que provocando un gran movimiento de opinión logremos obtener del Gobierno francés el respeto de las convenciones existentes; que admita como hasta aquí los vinos que España produce, tal y como los elaboramos, es decir, reforzados á veces, dentro de un límite razonable, por supuesto y que es de todo punto necesario determinar. ¿Hemos por ventura cambiado las condiciones de nuestra elaboración después del último tratado? ¿No? Pues vino debe ser hoy lo que lo era ayer.

Si nuestras reclamaciones no encuentran eco, resultaría entonces que habríamos hecho concesiones inmensas, perjudiciales en el mas alto grado á los intereses de industrias nacionales nacientes, en cambio de otras favorables para nuestra agricultura, que no habrían durado mas que diez y ocho meses, mientras nosotros debemos sostener aquellas por diez años. Tal resultado es absurdo é inícuo.

Paris 4 de agosto de 1883.

LUIS DE LOMA.

### EL TIZON Ó ANUBLO DE LOS TRIGOS.

Mas de una vez hemos oído quejarse á nuestros agricultores de las pérdidas que en el cultivo de cereales, y especialmente en el del trigo, les ocasionaba la enfermedad llamada «tizón ó anublo», que ennegrece de tal modo las harinas en la molienda, que resulta inservible para la fabricación del pan, sobre todo en las poblaciones donde el consumidor exige cierto grado de blancura en el pan, imposible de adquirir cuando el trigo está atacado de la indicada plaga.

Con objeto de que los curiosos y aficionados á este especie de ensayos puedan enterarse por sí mismos y evitar las pérdidas que el tizon hubiera de ocasionarles, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores las observaciones de M. d' Arbois de Jubanville, inspector de Montes en la nación vecina, y que á juzgar por su comunicacion, le han dado excelentes resultados.

«Compadecido de la inerte resignación de los agricultores en vista de esta plaga dice el citado inspector—he tratado de examinar si podría evitarse. Hé aquí el resultado de mis observaciones. Tres hongos pueden ser la causa del tizon en los cereales: el «Puccinia Graminis, el Puccinia Straminis» de By, y el «Puccinia Coronata.» Corda. Examinados cuidadosamente, solo hemos encontrado en las gramíneas que vegetan en los bosques, y en cuanto al «Puccinia Coronata, no hemos podido encontrarlo todavía en ninguna parte.

El «Puccinia Straminis pasa el invierno bien en estado de teleutósporo, cuyos sporidies germinan en la primavera en las hojas borragíneas ó en estado de my-

celium en las hojas de los cereales y algunas otras gramíneas.

Hemos examinado multitud de trigos en el departamento de Neufchâteau (Vosges) al principio de Mayo de 1882 y del mismo mes de 1883, cuando el tizon hacia su aparición en estado de uredósporo.

Todas las plantas de trigo estaban igualmente atacadas, y lo mismo ocurría en los campos completamente limpios donde no habia ninguna borragínea que en los campos invadidos por malas hierbas con ó sin borragíneas. Lo mismo en los campos que no habian sido abonados, y á donde no habia podido llegar en consecuencia ningun teleutósporo con las pajas del fieno que en los abonados con fienos procedentes de pajas de trigo con tizon. Desde su aparición, el tizon se mostraba en todos los trigos de una manera general y uniforme, es preciso, pues, atribuirlo á una causa general y uniforme que parece desde luego relacionada con la sementera.

En tiempo de la trilla los uredósporos existían todavía en gran número en las hojas, las cañas y espigas, salpicando los granos adhiriéndose especialmente á los pelos ó barba de la estremidad superior y á la hendidura que forma el embrión. Es probable que los uredósporos acompañen al trigo y germinando con él invierten al abrigo de las hojas.

En esta hipótesis, para detener la propagación de la Puccinia Straminis, sería preciso matar los uredósporos en los granos de trigo antes de verificar la sementera.

Con este objeto hemos ensayado la maceración del trigo de sementera en una solución de sulfato de cobre dosificando un kilogramo de este veneno para cada cien litros de agua. El 19 de Octubre de 1882 pusimos en maceración trigo de 1882, dividido en 13 porciones cada una de las cuales las tuvimos en la disolución indicada una hora más que la anterior, de modo, que terminada la maceración teníamos trigo macerado por espacio de una hora, de dos, de tres y así sucesivamente hasta de trece horas.

Al día siguiente sembramos el trigo de las trece maceraciones separadamente. Al mismo tiempo sembramos del mismo trigo de 1882 sin macerar y trigo de 1881 también sin macerar.

La germinación de todas las semillas se verificó sin novedad, á excepción de la del 1881 sin macerar que creció con ménos gallardía. A principios de Mayo de 1883 empezó á señalarse el tizon en el trigo de 1882 que no habia sido macerado, y en todos aquellos cuya maceración habia durado ménos de cinco horas.

Era muy escaso en el que habia sufrido la maceración de seis y no aparecía absolutamente nada en los que habian sufrido la maceración de siete á trece horas. La duración de siete á trece horas de maceración era, pues, la más favorable. El trigo, cuya simiente habia sufrido dicha maceración, llamaba la atención por su desarrollo; sus hojas eran doble anchas y más verdes que las de las simientes no maceradas. La maceración de trece horas parecia haber perjudicado en tanto al vigor del trigo, pero era, sin embargo superior á la del trigo no macerado.

El trigo de 1881, no preparado, estaba exento de tizon, pero ménos desarrollado que el de 1882 no preparado. Aparentemente los uredósporos habian perdido en un año sus propiedades germinativas. Por esta razón los abonos procedentes de pajas tizonadas deben ser inofensivos, porque los uredósporos han debido hacerse viejos para germinar.

Que ensayen los agricultores en algunos campos aislados de otros, y al abrigo, por lo tanto, de toda contaminación sembrando trigo que haya sido macerado en la disolución expresada por espacio de siete á diez horas, y si obtienen nuestros resultados, el empleo de este preservativo duplicará el beneficio de los labradores.»

Como se ve el coste del ensayo no es tan grande que pueda detener á ningun agricultor, y los beneficios que pueda reportar son tan notorios y de tanta impor-

tancia que no gastamos tiempos en señalarlos.

### CRONICA DE LA FILOXERA EN ESPAÑA.

La infección de la provincia de Granada va revistiendo un aspecto muy grave. Según los partes dirigidos por el ingeniero Sr. Marin Mogollon, encargado de dirigir los trabajos de extinción de la filoxera en aquella zona, resulta que, inspeccionada la jurisdicción de Gualchos, se ha encontrado toda ella filoxerada; lo mismo sucedió en Lujar, y aseguran que en Rubite. La zona divisoria forma una línea poligonal que, empezando en Palmares, se dirige al Norte á buscar Jolucar, siguiendo próxima á Lucar, por encima de Benedicta, hasta la Rambla del Agua, en las inmediaciones de Castillo de Baños.

En toda esta gran zona el terreno se halla sembrado de focos filoxéricos que comprenden una extensión de 24 kilómetros. Ante tan gran extensión y los vientos fuertes reinantes, el referido ingeniero Sr. Marin decidió no arrancar cepas, opinando que el único medio eficaz de impedir mayores males es establecer la zona de aislamiento.

Por otra parte, de Motril y Albuñol vienen noticias directas anunciando que cada día se va apreciando que la extensión, que alcanza la plaga en ambos términos es mucho mayor de lo que en un principio se creía. En la comarca de Albuñol, á pesar de la resistencia de los cosecheros y de la actitud cada vez más hostil que manifiestan, van arrancadas mas de 4.000 cepas.

La indicada resistencia de los dueños de viñes filoxerados á que se arranquen sus cepas, dificulta mucho la rapidez y eficacia de los trabajos antifiloxéricos.

Las razones en que se fundan son las mismas, según parece, en que se fundaron los viticultores de Gerona y Málaga, pues dicen que si de todas maneras han de perder el viñedo, que lo mate la filoxera, porque así, poco que mucho, aun pueden recolectar algo.

Los dignos ingenieros de aquella provincia, en vista de semejante actitud, se han visto precisados á ponerlo en conocimiento de la dirección para que se adopte una medida que ponga término al conflicto.

Por otra parte, se trataba además en un principio de hacer extensos y enérgicos tratamientos con el sulfuro de carbono, para lo cual se habian pedido hasta 50.000 kilogramos de dicho insecticida pero no sabemos si esta parte del plan llegará á efectuarse, entre otras razones, porque es posible que el sulfuro no llegue á Granada con la prontitud que fuera menester.

Por todas estas noticias se ve la extrema importancia que en poco tiempo ha alcanzado la infección filoxérica en la provincia de Granada, amenazando llevar en un plazo muy breve la destrucción á los viñedos de tan rica comarca, extendiéndose á su vez por las provincias inmediatas.

Nuestros temores de una invasión casi general, motivada por la escandalosa indiferencia, y falta de seriedad y celo con que se ha venido mirando esta interesantísima cuestión, se van cumpliendo, y en plazo más breve de lo que nosotros sospechábamos.

Respecto al origen de la infección en Granada, hay diversidad de pareceres, opinando unos que el insecto ha sido importado por los jornaleros que trabajan en los inmediatos viñedos de Málaga, en sitios indudablemente infestados; otros, que la propagación del insecto se ha ido efectuando naturalmente, y según sus medios ordinarios, de los viñedos malagueños, no faltando tampoco quien asegure que la causa de todo está en haberse plantado al Norte de Gualchos buen número de sarmientos que luego ha resultado estaban filoxerados.

De Gerona, Barcelona y Orense no tenemos actualmente ninguna noticia nueva que indicar. La Comisión antifiloxérica de la provincia de Valladolid ha publi-

cado una circular dando cuenta de los reconocimientos verificados en los viñedos del señor Semprum, de aquella provincia, y en los cuales resulta que no hay filoxera. También se dan en dicha circular instrucciones y consejos para evitar la invasión.

#### LA SOCIEDAD DE NIPE.

Véase lo que dice el corresponsal especial de *La Iberia* en Amsterdam acerca de la instalación de la *Sociedad de Nipe* en la Exposición que actualmente se celebra en aquella ciudad:

«Ocupa en primer lugar entre ellas, tanto por los productos riquísimos que expone como por la brillantez con que están presentados, la levantada por la Sociedad anónima española formada para la explotación de los terreros de Nipe en la isla de Cuba, que ocupa casi por completo el espacio que en la galería central cubija nuestra bandera.

Esta Sociedad, propietaria en dicha isla de terrenos fértiles que ocupan una extensión de cerca de 50 leguas cuadradas, da muestras con los diferentes productos que expone de su creciente desarrollo e importancia; sus instalaciones, tanto la riquísima colección de maderas como sus tabacos y azúcar, etc., atraen poderosamente la atención, y puedo dar la noticia satisfactoria para España y para la Sociedad de que le será concedido un diploma de honor, pues así lo propondrá, según mis noticias, la sección del Jura internacional que hoy mismo ha visitado estas instalaciones, y de que forma parte por España mi amigo Cárdenas.

La Sociedad de terrenos de Nipe puede estar orgullosa del éxito obtenido en esta Exposición; y los que por pertenecer al Jurado español tenemos ocasión de observar el juicio que á los jurados de otros países merecen sus instalaciones, cumplimos un grato deber al consignarlo así.»

Bien merece la Sociedad el diploma de honor, pues está prestando un verdadero servicio á España y á Cuba dando á conocer las riquezas naturales de aquella isla.

#### LA CONTRATACION DE VALORES.

Desgraciadamente para este país y para el crédito español en todas partes, la criminal sublevación de Badajoz ha tenido imitadores.

En Santo Domingo de la Calzada se ha sublevado un regimiento de caballería. Los jinetes han huido hácia una sierra, donde los caballos de nada sirven. En la Seo de Urgel se han rebelado 300 hombres para internarse luego en Andorra.

¿En vez de pronunciarse para combatir se han pronunciado para correr! ¿Qué locura es esta? ¿Cuál puede ser el fin perseguido con esas descabelladas intenciones, que no han tenido al frente ningún oficial de alta categoría, ninguna persona importante?

Los rebeldes no han contado, no ya con la probabilidad, ni siquiera con la posibilidad, de arrastrar la opinión general del país. Estamos en presencia de un *acertijo* que ha dado mucho que pensar, no sólo á los hombres de Estado, si que también á una nación entera, sorprendida e indignada.

Nosotros no hacemos política. Pero, en el caso presente nos unimos á todos los políticos, que sin distinción de partidos, han condenado esos procedimientos de fuerza, cuyo efecto ha sido producir profunda herida en el rápido crecimiento del crédito español y en el prestigio de la nación ante Europa.

Posible es que las comunicaciones de París y Londres, que hoy publicamos, arrojen alguna luz sobre un punto lleno de interés: el relativo al dinero, al mucho dinero, que ha hecho falta para sobornar á las personas que, sin esperanzas de éxito, se han lanzado por el camino de la rebelión, del destierro y de la muerte.

Hace tiempo que venimos viendo los ataques alevosos dirigidos contra el crédito de España. Esos ataques han venido, principalmente, de Francia, y de los corresponsales que tienen en España los periódicos franceses, y que, por desgracia, sirven también á una parte de la prensa inglesa.

Ahora vemos que los ataques han obedecido á órdenes superiores y tenían un doble fin. Así se explica la campaña financiera francesa llevada á cabo contra España, y también se explican así las veladas amenazas que, de cuando en cuando,

salían de esa misma procedencia, al ver que, fracasaban todos los esfuerzos, todos los medios legítimos ó ilegítimos y que España avanzaba con paso seguro, aunque lento, á causa de las asechanzas de sus enemigos.

Ellos ¿no podían haber ganado, en la especulación al alza, tanto como en la especulación á la baja? ¿Por qué estaban siempre á la baja? Ahora descubrimos por qué no les convenía el alza.

Sabíamos que el Sr. Camacho había hecho la conversión de la Deuda amortizable y la Deuda perpétua, no obstante la oposición de los grandes establecimientos franceses de crédito, siempre íntimamente ligados con el Gobierno. Por entonces, comprendíamos que había desecho, por parte de alguien que influye en una política hostil á España, de que ésta no saliera de un estado de semi-solvencia.

Merced á la energía, á la voluntad de hierro, á la fama de financiero hábil y honrado del Sr. Camacho, apreciado en todas las plazas se consiguió hacer la conversión, venciendo grandes obstáculos.

Prosperaba el comercio interior y exterior de España. Crecía su prestigio bajo el cetro de un soberano constitucional, ilustrado y liberal. La probabilidad de una cosecha tal y como no se había visto aquí desde hace un siglo, parecía asegurar que, antes de terminar el año, normalizados los cambios, una gran alza pondría los fondos en su verdadero nivel á despecho de la oposición, así de la ostensible como de la encubierta.

Y sin embargo ¡hemos visto... lo que hemos visto! Sentimos que nuestro respeto á las disposiciones de la autoridad nos impida decir todo lo que quisiéramos manifestar y que solo podamos tocar levemente la cuestión. Mejor sería tratarla á fondo y abrir los ojos de todo el mundo sobre la verdadera causa que ha puesto en peligro la tranquilidad, la prosperidad y el crédito del país.

Las ambiciones de algunos militares han sido hábilmente explotadas para fines muy distintos de los que ellos creían servir al pronunciarse contra la opinión de un pueblo ofendido e indignado.

En España, donde se ha previsto mejor que en el extranjero el seguro fracaso de toda intenciona contra el orden público, las Bolsas de Madrid y Barcelona han estado firmes, aun sintiendo por un momento el efecto de las noticias de Badajoz y de la Seo de Urgel, y aun más, el efecto del pánico habido en el extranjero. La baja de 1 por 100 no sería difícil recordar.

En el extranjero costará mas trabajo reponer nuestro crédito alevosamente atacado. Las personas que hayan leído nuestros últimos números habrán visto cual es la solución que más pronto y con mayor eficacia unos llevará á reconquistar el terreno perdido.

En el estado correspondiente se encontrarán las variaciones que ha habido en los precios. Dinero sigue fácil aquí y en Barcelona.

En estos últimos quince días han cambiado en Madrid muchos billetes del Banco de Francia.

#### NOTICIAS

El Gobierno británico posee 176.602 acciones del canal de Suez, por las cuales recibirá el 5 por 100 hasta 1894, año en que las acciones producirán dividendo completo. El precio pagado fué 4.000.000 de libras esterlinas, ó sea 22 1/2 libras por acción. Si el dividendo asciende en 1894 al 30 p. 100, como se calcula, Inglaterra haría un buen negocio vendiendo las acciones, siempre que, para entonces, el canal esté bien intervenido por ella, ó sea internacional. Conviene no olvidar que las dichas acciones fueron compradas para evitar que cayesen en manos de otras naciones.

En 1872 importó Inglaterra, bueyes, por valor de 3.110.000 libras esterlinas, y carneros, por valor de 1.790.000 libras. En 1882, bueyes: 6.945.000 libras; carneros, 2.559.000 libras. Aumento en los bueyes; 3.835.000 libras; en los carneros, 769.000 libras. El valor total de los alimentos animales importados en 1882, asciende á 13.520.000 libras esterlinas.

De los 4.901.337 galones de vino de España, en baarricas, que entraron en Inglaterra en 1882, solamente

532.000 galones pagaron el derecho de 4 chelín 6 peniques, mientras que los de 3.640.743 galones de vino de Francia, pagaron el derecho bajo.

En el año que terminó el 31 de Marzo último, los ingresos del Tesoro de Chipre ascendieron á 189.300 libras esterlinas y los gastos á 120.600 libras. Sobrante: 68.700 libras. Cuando Chipre estaba administrado por los turcos, no se veían estos sobrantes y los servicios públicos eran malos.

Años atrás hubo en Francia verdadera manía por crear sociedades de seguros. Los fundadores, auxiliados por sus amigos, suscribían el total de las acciones y las lanzaban al mercado con premio que, á veces, excedía al capital suscrito. Los resultados han sido deplorables. Las acciones de muchas de esas sociedades están hoy mujas.

El ministro de Obras públicas de Francia ha publicado un trabajo sobre el precio del carbon de piedra, en el punto de origen, en los principales países. A Francia corresponde el máximum (12 frs. 43 céntos. por tonelada), y á Prusia el mínimum (5 frs. 63 céntos. por ton.). Después de Francia, vienen: Hungría, 10 frs. 67 céntos.; Inglaterra, 10 frs. 56 céntos.; España, 10 frs. 55 céntos.; Baviera, 10 francos 40 céntos.; Bélgica, 9 frs. 70 céntimos Sajonia, 7 frs. 96 céntos. y Austria, 6 frs.; que es el precio que mas se acerca al de Prusia. No se conocen los precios de Rusia y los Estados-Unidos; el de Australia es 8 francos 16 céntimos; y el del Japon, 25 frs. 40 céntos. Estos dos precios son cálculos y no resultados positivos.

Se sospecha, según leemos en un periódico, que hay mucha exageración en las alarmantes noticias de filoxera que vienen de Granada, á juzgar por una carta de Albuñol, que publica un diario de aquella capital. El término de Albuñol cuenta con cinco millones de cepas, y estas en el primer periodo de la invasión. En el resto de la Alpujarra hay libres del parásito mas de treinta y dos millones de cepas; de modo que, si bien se debe estar alerta y atajar el mal cuanto se pueda, no hay bastante motivo para llorar sobre la ruina de las viñas de aquella comarca.

Escriben de Valencia que ya comienza á segarse el arroz perla ó enano, en los campos mas primerizos, pero esta variedad se cultiva en muy corta escala en aquella costa. Las demás clases han espigado ya, y se presentan por ahora bastante bien, de manera, que si los asoladores ponientes que tanto dañan al arroz, no producen alguna falla, es de esperar una regular cosecha.

No sucede lo mismo con la del cacahuete, que desde un principio se presentó muy floja. Nació mal por los frios tardíos, hasta el punto de que algunos cultivadores de esta semilla se vieron precisados á repetir la siembra, que por regla general, quedó extremadamente clara; y ahora lo ha invadido *la rocha*, que consume muchas plantas, haciendo gran mella en los campos. Hasta tal punto se presenta mal en algunos puntos esta cosecha, que se ha visto labrar varios campos de cacahuete, para sembrarlos de alubias.

Importaciones en Francia en los seis primeros meses de 1883: alimentos, 771.899.000 francos; primeras materias, 1.472.955.000 francos; productos manufacturados 329.740.000 francos; varios, 143.617.000 francos; total, 2.418.211.000 francos. En igual periodo de 1882: francos 2.354.001.000. Hay alza.

Se trata de celebrar en Berlin, en 1885, una Exposición de artes industriales, limitada á los productos de Alemania y Austria-Hungría.

Antes, las emisiones de papel austriaco eran tomadas por los capitalistas ingleses y franceses. Ahora son solicitadas por los capitalistas alemanes. En las Bolsas de Alemania se han hecho, durante los cuatro primeros meses de 1883, compras de papel austriaco y de otras procedencias por valor de 344 millones de marcos.

Consigna el «Almanaque del labrador» que en este mes se siembran los nabos en los rastros y el hiel encarnado, se

plantan los bulbos del azafran al propio tiempo que se hace la recolección del trigo, cebada, centeno, avena, etc.; se arranca por la mañana el heno antes de que apriete la fuerza del sol; se siguen aporcionando las patatas de otoño y se escardan las remolachas, nabos y chiribias; se apalean de cuando en cuando los nuevos granos para evitar que fermenten; se continúa la recolección de hojas para alimento de los ganados durante el invierno; se arreglan los caminos de las viñas; se sigue el riego y tallo de los arboles; se continúa hilando la seda. En las viñas se descubren los racimos para que reciban los benéficos influjos de los rayos del sol; se hacen los preparativos para la vendimia y se principia la limpieza de las bodegas y cubas.

En el cultivo forestal se principian á abrir los hoyos para las plantaciones de otoño; se recojen las simientes de abedul. —En el ganado caballar se destetan los potros de marzo. —En el vacuno, se llevan á pacer los bueyes y vacas á los rastros y prados, así como también á las sierras, donde la temperatura es mas fresca y los frutos mas abundantes. Al de cerda, se le lleva á bañar todos los dias; se conduce á pacer á los prados húmedos y pantanosos. Acerca de las reglas mas convenientes para cuidar los gallineros, se llevan las aves á los rastros, dándoles, además, un suplemento, como lechugas, etc.; se principia á hacer provision de huevos para el invierno; se recogen las plumas de ganso y se recogen los gallos para la reproducción.

En 1882-83, los ingresos del Tesoro de los Estados-Unidos han ascendido á 79.664.000 libras esterlinas, y los gastos á 53.114.000. Las Aduanas han producido 12.707.000, y las contribuciones directas 28.866.000. La Deuda ha costado 11.813.000. A causa de la rebaja en las contribuciones y en los derechos de Aduanas, se espera que el año próximo no se destine á la amortización de la Deuda tanto como se ha destinado en estos últimos años.

A fines de Enero habia 4.741 hombres empleados en las obras del canal de Panamá; en Febrero habia 6.844, y el año próximo habrá 15.000. Bastantes de estos trabajadores son chilenos.

Desde 1878, ningún año habian sido las quiebras tan importantes y tan numerosas en los Estados-Unidos como en el año presente. La producción es muy grande, la competencia muy activa y la demanda mucho más laja que la oferta.

Un grupo de financieros franceses ha ofrecido á M. de Lesseps prestarle dinero para hacer el segundo canal de Suez, al 3 3/4 por 100. Las rentas francesas producen el 4.

No falta quien sospeche que Méjico no podrá en Enero próximo disponer de las 300.000 libras esterlinas necesarias para pagar el primer cupon de su nueva Deuda. Se sigue creyendo que Méjico tendrá que hacer un empréstito en Londres.

Para el próximo mes de Setiembre se prepara una conversión de la Deuda otomana. Las muchas y complicadas clases de papel turco que hay ahora, quedarán reducidas á cuatro.

La Deuda de los Estados-Unidos era en 1865 de 476.306.058 libras esterlinas se han pagado en diez y ocho años 208 millones 660.228 libras esterlinas. Ningun país ha amortizado tanto en tan poco tiempo.

El principe de Bismarck se opone á que se construya un canal del Rhin al Ems. El canciller quiere que el Estado compre todos los ferrocarriles alemanes, á los cuales haría competencia el desarrollo de la navegacion fluvial.

En 1881 fueron vendidas en Prusia, por quiebras, 17.473 propiedades que comprendian 406.957 hectáreas. En 1882 propiedades, 46.194; hectáreas, 86.277. Esto prueba mejor en la condicion económica del país. El valor de lo vendido en 1881 ascendió á 7.902.314 marcos en 1882, marcos 6.192.671.

Palma miércoles 22 de Agosto de 1883.